



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



# PASOS PARA CERRAR PROYECTOS INTERNOS E INTERÉS INSTITUCIONAL

Dirección de investigación

## PASOS PARA CERRAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE CONVOCATORIA INTERNA E INTERÉS INSTITUCIONAL



1. Asignación de carpeta para el cargue de la documentación solicitada



2. Cargue de la Información solicitada por la Dirección de la investigación



3. Notificar a la dirección de investigación sobre el cargue de la información a la carpeta asignada

## PASOS PARA CERRAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE CONVOCATORIA INTERNA E INTERÉS INSTITUCIONAL



4. Revisión de la información cargada



5. Retroalimentación por parte de la Dirección de investigación sobre el cumplimiento de los documentos



6. En caso de que en el paso anterior se halla generado se debe dar cargar lo faltante a la carpeta. En caso de que no proseguir al paso (7).



7. La dirección de investigación solicita al investigador principal la reunión para el cierre del proyecto de investigación y gestión de acta de cierre de este.

## PASOS PARA CERRAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE CONVOCATORIA INTERNA E INTERÉS INSTITUCIONAL



8. Después de generar el acta de cierre, el investigador principal debe gestionar las firmas de los respectivos directivos (investigador principal y decano de facultad) que solicita el acta de cierre del proyecto



9. El investigador principal envía a la Dirección de Investigación el acta de cierre con las firmas solicitadas y este es enviado a Comité para el desarrollo de la investigación para avalar la respectiva acta de cierre.



10. Sí el comité aprueba el acta de cierre del proyecto de investigación, esta se firma por la Directora de investigación, se carga a la carpeta asignada en share point del proyecto y se le comunica la aprobación al investigador principal y a la facultad.



11. Se archiva el proyecto cerrado con la respectiva documentación